

# LA PAZ DE MURCIA

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS DE ZOCO 5

FUNDADO EN 1858.

Educación local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Educación grande, un mes, 1'30; fuera, trimestre, 5.—Militares y extranjeros, trimestre, 7 y 10.

Page adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º de cada mes y solo terminan en fin de Marzo de la 1.ª, Septiembre y Diciembre.—Un número 10 céntos.—atrasado 50.

AÑO XXX

MARTES 3 DE ENERO DE 1887

NÚM. 9.000

Se vende una casa en Valladolid, que se compone de una grande entrada, á derecha é izquierda, una sala con su despacho ó gabinete para lo que se quiera aprovechar, y la otra de la derecha es mucho mayor; con una gran alcoba, muy buena reja que da á un gran patio que está lleno de arbolado de todas clases, con un grandísimo emparrado con su parador, cuadra y pajar; muy buena cocina con su horno, hornilla de maxises y tinajero muy bueno de manises también, con su leña y jarrero; á la espalda de la cocina, cuarto para criadas, y una despensa, y á la derecha su comedor y dos habitaciones más para lo que se quiera aprovechar, con rejas todas al huerto, donde hay otro parral con árboles frutales y flores; á la salida del huerto hay una cubierta donde está el fogador; además tiene dos magníficas pilas, y á la derecha dos cisternas para tenerlas con agua del aljibe para el gasto de la casa ó para el baño. Si se quiere se vende amueblada.

Dará noticia del dueño y el precio, en esta redacción; con su parte de aljibe último precio, 20.000 reales. 4-2

## COOPERATIVA DE EMPLEADOS AL LADO DE LA PESCADERÍA.

Carnes de cerdo á precios corrientes, especialidad en todas clases de embutidos.

Turrón de Jijona, dulces secos, galletas finas, vinos y licorosos de todas clases, queso de bola y gruyere, conservas de frutas, hortalizas, pescados y carnes, garbanos, arroces y habichuelas, salsaduras y otra infinidad de comestibles, se venden en este establecimiento.

También se acaban de recibir mantecados de Leuajar que se ofrecen á los precios siguientes:

Caja de lujo, con medio kilo, 1'75 pts. Idem, idem, con un kilo, 3'37 id. Suelitos, la libra, á 1'25 id.

## COOPERATIVA DE EMPLEADOS.

### LA PAZ DE MURCIA

En la junta de socios fundadores del Circulo de la izquierda en Madrid, celebrada el 31 del pasado, dióse lectura á la siguiente proposición que condenaba las frases del discurso del Sr. Dávila que la precedió:

«Los socios fundadores que suscriben, considerando que los desprendimientos de algunas individualidades que pudieran producirse por cuestiones de conducta, aunque dolorosas y sensibles no afectan á la existencia del partido izquierdista, que se mantiene organizado y vigoroso, firme en sus convicciones políticas y en sus levantados propósitos, y proclamando la única jefatura del ilustre general López Domínguez,

Preponen á la Junta general extraordinaria de los socios fundadores, se sirva acordar:

Que no exista razón alguna que aconseje la disolución del Circulo de la izquierda liberal, cuya existencia es hoy más necesaria que nunca para los intereses de nuestro partido.

Madrid 31 de Diciembre de 1886.—Bernabé Dávila.—Vicente Bas y Corés.—Mannel Ochos.—Fernando Olayor.—Felipe Ibarra.—Eugenio Cendra.—José Polo de Bernabé.—Romualdo Palacios.—Marqués de Santa Marina.—Manuel Armíñan.—Juan Chinchilla.

Defendida por el Sr. Marqués de Santa Marina y puesta á votación, resultó aprobada por 47 votos contra uno.

Al tomar posesión la nueva Junta directiva del Circulo de la izquierda de Madrid, uno de sus primeros acuerdos fué ofrecer al general López Domínguez la presidencia honoraria de dicha sociedad, como jefe único é indiscutible del partido, y hacerle presente la entusiasta adhesión del Circulo á su política y su persona.

En dicha reunión se dió cuenta también de varias comunicaciones, nueve ó diez en número, dirigidas por socios antiguos que se separan de entre nosotros, á causa de la disidencia de conducta surgida hace días.

En estas comunicaciones figuran los nombres de los Sres. Becerra, Rojo Arias, Montaner, Pino, Fernández Victorio, San Martín, Pasarón y algún otro.

El Sr. Linares Rivas, que presidió la junta, se hizo intérprete en breves palabras del sentimiento producido en la sociedad por la separación de aquellos queridos amigos nuestros. Á la vez que de la firme decisión con que la izquierda liberal, no obstante esos dolorosos desprendimientos individuales, persevera en sus convicciones, bajo la jefatura del ilustre general López Domínguez.

### Adhesiones á nuestro jefe.

ABARÁN.—Este Comité reitera incondicionalmente adhesión á su política,

felicitándolo calurosamente por triunfo del Circulo.—Antonio Yelo.

AGUILAS.—Reunido Comité de esta villa aprueban unánimes sus declaraciones y le aclaman como jefe indiscutible de nuestro partido.—Hilario Gris Andreu.

Nuestro colega «La Revista Murciana», recibirá un día de estos y muy á pesar nuestro, cumplida, amplia y digna contestación, á los nauseabundos sueltos que se ha permitido publicar, contra personas respetables de Murcia. Ahora veremos si la bestia dá el pecho y si le sirve de algo el latiguillo ese, que dice manejar con tanta gallardía.

De antemano pedimos perdón á nuestros lectores si nos vemos precisados á descender al terreno donde se nos cita, pero es necesario que la difamación, la impureza y la calumnia, puestas al servicio de la baja envidia, reciban el correctivo indispensable, y que el honor de las personas no sea juguete de miserables pasiones. El loco por la pena es cuerdo.

El «Boletín eclesiástico» publica la carta del Cardenal Arzobispo de Toledo y Comisario general de la Santa Cruzada, recomendando á nuestro Prelado el que sea recibida la Bula en la Sta. Iglesia Catedral con la solemnidad que corresponde, y que ordene á los Sres. Curas parrocos hagan la predicación en el tiempo y forma de costumbre.

Á dicha carta acompaña la orden que se encarga, de cuyo documento copiamos los siguientes importantes párrafos:

«Si siempre ha sido conveniente y hasta necesario que el Clero desplegara gran celo en la predicación de la Santa Bula, en las actuales circunstancias razones especiales exigen mas actividad en asunto tan importante. Merece á las predicaciones racionalistas la fe se ha debilitado considerablemente; se ha entibiado la caridad, la afición á los bienes terrenos ha crecido, y como es consiguiente ha decrecido notablemente en los fieles el aprecio y estima de los bienes espirituales. Por otra parte los productos de la Bula, destinados por el Concordato á la dotación del culto y clero, entregábanse al Gobierno, que se comprometía á pagar lo restante hasta cubrir la cantidad total, asignada para dichos conceptos en los presupuestos generales del Estado; mas desde el Real Decreto de 18 de Octubre de 1875, dictado de acuerdo con el Emmo. y Rmo. Sr. Pro Nuncio de S. S., se designó por cada año una cantidad alzada que según el artículo 2º del Real Decreto citado, se imputase á cada Diócesis en el presupuesto de obligaciones eclesiásticas.

Desde entonces las Diócesis nada tienen que ver con las oficinas del Gobierno por lo que á los productos de la Santa Cruzada respecta, y los mayores ingresos que este ramo produce serán en beneficio de las Fabricas de las iglesias de la Diócesis, así como si, por desgracia, disminuyeran aquellos, cederá esto en daño de las mismas.»

Por mejorar el servicio del reparto hemos aumentado un repartidor, pero este ha cumplido tan mal en los dos primeros días de este mes, que hemos tenido que sustituirlo. Esperamos nos dispensen los suscritores del barrio y les que de nuestra redacción hasta allí hay por las calles de Zoco, S. Lorenzo, San Cristóbal, Príncipe Alfonso, Martín Baldo, San Patricio, Arenal, é inmediatas á estas, por el mal servicio de dichos días, que procuraremos no se repita.

Dice «El Criterio» en su programa de 1.º de Enero:

«Aquí no se alimentan ridiculeces y frivolidades para halagar á cien suscritores que carezcan de sentido común, sino que se procura instruir, en lo posible, deleitando y respondiendo á las exigencias de un pueblo culto.

Aquí, en fin, se abordan de frente cuestiones de importancia y trascendencia, con nobleza y ánimo varonil, sin fluctuar entre opiniones distintas, por temor de malquistarnos con cierto personal que piensa y siente de una manera diferente.»

Creemos que en las anteriores líneas no habrá para LA PAZ la alusión que dejan entever.

Ayer fué presentado en la Inspección un sujeto que se hallaba vagando por las calles de esta capital, el cual se le escupió en el acto un objeto de labranza, una faja, una soga, unas alforjas y una llave. Al preguntarle de donde era,

dijo que de Mula y que su residencia la tenía en Toledo.

Esta captura, que se cree sea interesante, la han hecho los agentes de primera Antonio López Gimeno y Joaquín Malvastre. Aplaudimos el celo que se demuestra y sentimos que lo reducido del cuerpo no permita mayor vigilancia.

Nuestro colega «El Diario» no está conforme con la forma adoptada para escribir los periódicos y dirigirse al público, costumbre tan antigua como el periodismo y usada por todos. Hé aquí como se expresa:

«No queremos amoldarnos á oficiar de pontifical en el periodismo. Hasta esto de hablar de nos, parece presuntuoso, donde sabe todo el mundo que un periódico, por sí es el eco de una persona, y que la demás fuerza que tiene es la que le da la opinión. Es más humano y más real el ser sincero, el reflejar lo que se siente, el trasladar las vacilaciones, las dudas, las consideraciones que se tienen, los respetos que nos obligan. Todo eso es verdad y realidad, y como son en el hombre, deben ser en el periódico.»

Nosotros creemos que perdería importancia el periódico; que sus escritos quedarían reducidos á una conversación telefónica entre el escritor y el lector, para la que serviría de conductor el papel, y sus opiniones no tendrían mas valor que la personal de un individuo. Creemos que el periódico debe aspirar á mas, á ser el eco de la opinión general, á inspirarse en ella y no dar su parecer, por ilustrado que sea sin esa base; inspirándose en ella es mas propio el hablar, ó mejor dicho, el escribir, como viene siendo costumbre.

Hemos entrado en 1887 con buen pie; aunque voluntariamente hemos suspendido el envío á algunos lectores (no diremos suscritores interin no paguen) y hemos sufrido alguna baja de los que hacen economías al entrar el año, ahorrando la peseta de este ó el otro periódico; en cambio no pocos y con creces han venido á honrarnos con su abono. Lo de siempre, se van dos y vienen tres, y nosotros marchando para arriba, como el mundo, que empezó con dos seres y hoy cuenta por millones los que contiene.

### Teatro.

Desde el domingo hasta el instante en que escribimos estas líneas, tres funciones se han verificado en nuestro teatro de Roma, favorecidas por numerosa concurrencia.

El domingo por la tarde especialmente hubo un lleno completo.

Por la noche y por vez primera se puso en escena la zarzuela *Los diamantes de la corona*, que es una obra de enses en las que no hay papeles secundarios, por lo cual, aunque algunas partes como la Srta. Nadal, por ejemplo, que cantó admirablemente la romanza del acto tercero, y la señorita Cubas que acompañó dignamente á la anterior en el dueto del acto segundo, uniñas que á vender flores, recogieron buena cosecha de aplausos, el desempeño en general no pasó de mediano.

Igual suerte cupo anoche á *Las hijas de Eva*, si bien el cuarteto del tercer acto resultó á más altura que lo demás de la obra, se otiendo exceptuando la preciosísima romanza que en este mismo acto pone el autor en boca de Estrella y que cantó la Srta. Cubas con sumo gusto y sentimiento.

Es lástima que una compañía buena como podía esta ser, si hubiera un bajo y un barítono, dignos de las tiples y tenor cómico que forman de ella parte, so lo puse por regular.

Tenemos ya deseos de poder decir á nuestros lectores: La compañía que dirige D. Juan Cubas se ha reformado y no repetirá más zarzuelas... que las que se estrenen.

### Miramientos.

Anoche á las once marcaba el termómetro al aire libre 4º centígrados, 2º esta mañana á las 9 y 6º á las 12.

Segun los datos y noticias adquiridas en el ministerio de Fomento, las Cámaras de Comercio constituidas hasta ahora son las siguientes: Almería, Barcelona, Tarrasa, Vinaroz, Córdoba, Ceruña, Granada, San Sebastián, Huelva, Málaga, Murcia, Aguilas, Cartagena, Valladolid, Salamanca, Santander, Sevilla, Bilbao, Zaragoza y Palma de Mallorca.

Ha sido jubilado á su instancia, el subdirector de primera clase de este centro Telegráfico, D. Andrés Vidal y Gilabert.

La Cooperativa de Empleados municipales; celebrará junta general el día 6 de los corrientes á las 10 de la mañana, en el salón del Teatro, según previene el reglamento.

Ya está preparando el amigo Clausel su numeroso y variado surtido de carretas, y no sin motivo, pues el día de Reyes se dará en el Casine el primer baile de máscaras.

La captura del autor de los timos de los zapatos, Antonio Martínez, hecha por el cuerpo de orden público, merece nuestros elogios. Es criminal parece que tenía otras causas por hechos análogos.

Hemos recibido un ejemplar de «La Estación», periódico de modas para señoras. Publica, durante el año, 24 números que contienen más de 2.000 grabados, en negro, figurines iluminados patronos trazados y labores para señora. Las explicaciones, que da en el texto, son sumamente instructivas para las señoras, siendo tal vez el único que enseña de una manera práctica y sencilla el corte de las prendas y la ejecución de toda clase de labores.

Se publican dos ediciones, una económica y otra de lujo, sumamente baratas, á 13 pesetas por año la primera y á 21 pesetas la segunda.

La edición de lujo contiene los mismos elementos que la edición económica, y además 36 figurinas espléndidamente iluminadas.

Se suscriben en todas las librerías y en Barcelona, Rambla, 5, en la librería de Alvaro Verdagué.

Dice «El Diario de Orihuela»:

«Se habla del próximo enlace de una apreciable señorita residente en Orihuela por hija de Murcia, con un joven escritor y aficionado además al divino arte de Apeles.»

De «La Correspondencia de Valencia»:

«El Sr. Gobernador ha dado hoy las órdenes al jefe de la sección de Higiene para que mañana cierre el balneario de la segunda quincena de Diciembre y lo publique en el «Boletín oficial», y que los comprobantes los exhiba á los periodistas que deseen verlos. El sobrante se destina como limosna al colegio de niños huérfanos de San Vicente Ferrer. Reciba el señor Alvarez Ossorio nuestro primer aplauso.»

Así nos gusta, publicidad.

Como vamos acostumbrados á una temperatura resistible, que nos ha favorecido hasta las últimas horas de 1886, los frios con que ha venido vestido 1887 se hacen aun mas sensibles de lo que merecen, así que en los días que llevamos de mas dan motivo á la primera parte de la conversación cuando dos ó mas personas se encuentran ó se visitan. Lo cierto es que son extraordinarios los que se sienten y que el hielo herda nuestros cueros y se enseñorea en las aguas que quedan á la intemperie.

En Londres hiela y nieva de un modo rigurosísimo; en París llueve copiosamente, siendo acompañada el agua de fuertes vientos, y en el Mediodía de Francia hace un tiempo verdaderamente primaveral.

En España, según nos escriben de Burgos y Palencia, el frio es horroroso; la helada en Madrid ha sido una de las mas fuertes de la temporada, y en la mañana del domingo estaban heladas la charca de la Casa de Campo, el estanque del Retiro y el pilón de la Puerta del Sol, entreteniéndose en algunos de estos sitios patinadores de afición.

### Suscritores de fuera

Por el pronto y en vista de que no contestan á ninguna reclamación, hemos suspendido el envío de LA PAZ á los señores siguientes:

D. B. C. M., de Cieza, que adeuda desde 1.º de Julio de 1883.

D. E. F. M., de Cieza, idem desde 1.º de Enero de 1884.

D. D. G. G., y D. M. M. T., de Ricote, que adeudan desde 1.º de Abril de 1885.

Y á D. J. S. C., de Llano de Brujas, que adeuda todo el tiempo que ha venido recibiendo nuestro periódico, desde que por su encargo lo suscribió un amigo nuestro.

Continuaremos con otros otro día, hasta despojarnos de lectores inútiles, que no solo no ayudan á la publicación, sino que la sangran con el gasto que produce el ejemplar diario que se les sirve para que se diviertan.

La Dirección general de Instrucción pública ha ordenado al Sr. Gobernador que por el medio que crea mas procedente haga abonar al Ayuntamiento de La Unión los considerables atrasos que tiene con la Caja provincial.

### Circo gallisties.

Función 2.ª de abono.

La novedad que presentaba el espectáculo era el debut del gallero Joselito, el cual habia sufrido una carga y descargas que le tenían pasado de celo para la pelea.

Y lo siento, porque la verdad sea dicha, el niño se presta á la postura más que otros, es de buenas carnes y con granero tres ó cuatro veces ya lo tienen ustedes puesto en balle.

No sucede así con Pepe Guerrita, que después de pasar una malísima noche en compañía de su media costilla, se entrega á sus enemigos para sufrir dos desarmas y una celada que le obligan á su Maestro y empresario á tomar el olivo de segunda fila.

Este año está la cosa al pelo para divertiros, y sería una desgracia si viniese un golpe de sentido y nos tirara por tierra nuestra ilusión.

Yo confío en la voluntad de los chicos, que sabrán moderarse y respetar al Sr. Presidente como se merece.

Veamos el resultado de las cuatro quimeras que nos dieron los galleros de fiada.

Pepe Guerrita y Pascual aparecen de tanda y dan la primera con gallos de 3 15 y media y 30 pesetas de apuesta, las cuales retiró el gallero del señor Pace, con una buena pelea.

Joselito y Pascual volvieron al cauzelo con gallos de 3 14 y 3 13 y media; se jugaban 30 pesetas que retiró el Sr. Pace después de una valiente lucha.

Pascual y Guerrita dieron la tercera con pollos de 3 8 y 3 7 y media con 7 líneas de espólon, la apuesta de 25 pesetas la retiró el surdo mercenario después de una larga y mediana quimera.

Joselito y Guerrita nos despidieron con pollos de 3 9 y media, 7 líneas de herramienta y 25 pesetas en depósito, las que ganó Joselito con una superior riña por su pollo.

Resumen.—De los gallos peleados tuvimos tres que merecieron los honores de buenos, el demás ganado sirvió para entretener al público.

La entrada fué mediana.

El Presidente quiso cumplir con su deber, pero le faltaron poderes en el último tercio de pelea y perdió el pieo.

Pamellila.

La Cooperativa Murciana celebrará junta general en el Instituto provincial de esta ciudad, el día 16 del actual á las 11 de su mañana, para dar cuentas y tratar varios asuntos de interés para la misma.

Lo que se anuncia en este periódico en cumplimiento del artículo 32 del Reglamento para conocimiento de los señores accionistas.

Murcia 2 de Enero de 1887.—Por acuerdo del Consejo: El Secretario Joaquín González Martínez.

### SECCIÓN OFICIAL.

Don Antonio Díaz Bravo, Administrador de Contribuciones y Rentas de esta provincia, y Presidente de la Comisión de evaluación y repartimiento de la riqueza territorial de esta capital.

Hago saber: Que no obstante lo prevenido en el reglamento de 30 de Setiembre de 1885 en su capítulo 4.º, sección 2.ª y artículos 45, 48 y 60 del mismo, en que se dispone que los contribuyentes están obligados todo el año á presentar las relaciones de traslación de dominio de la propiedad rústica, urbana y pecuaria, con el fin de que los que se hayan retrasado en hacerlo por ignorar estas disposiciones no sufran por ello perjuicio y pueda repartirseles en el inmediato ejercicio de 1887 á 88 la contribución que les corresponde; he acordado fijar este anuncio invitando á los propietarios, para que en todo el mes actual presenten relaciones de las fincas ó ganados que hubiesen adquirido, acompañados de los correspondientes títulos de propiedad; pues pasado este término, no podrán admitirse para que surtan sus efectos en el indicado ejercicio y reparto; advirtiéndose que las referentes á colonia, han de ser suscritas por los propietarios de las fincas para que puedan hacerse las respectivas alteraciones.

Murcia 1.º de Enero de 1887.—Antonio Díaz Bravo.

Véase la última página.

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta del 1.º de Enero contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Real decreto conmutando la pena de muerte impuesta á Ginés Puiggros Valls por la inmediata de cadena perpétua en causa por el delito complejo de robo y homicidio.

Otro conmutando la pena de muerte impuesta á Raimundo y Salvador Rodríguez Mateos, por la inmediata de cadena perpétua en causa por robo y homicidio.

Otro conmutando la pena de muerte impuesta á Miguel Garcés Manero por la inmediata de cadena perpétua por el mismo delito que los anteriores.

Guerra.—Real orden dando de baja en el Ejército al alférez de caballería D. Angel Soler Alsina.

Fomento.—Real orden nombrando profesor numerario de la cátedra de Topografía técnica y práctica en la escuela superior de arquitectura á don Antonio Ruiz de Salces.

La Gaceta de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la administración una competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Salamanca y el juez de primera instancia de aquella capital.

Marina.—Real decreto promoviendo al empleo de brigadier de infantería de marina al coronel don Joaquín Albacete y Fuster.

Otro concediendo la gran cruz del Mérito naval con distintivo blanco á D. Augusto Brito Capello, gobernador general de Loanda en la costa de Africa.

Gobernación.—Reales órdenes nombrando vigilante primero de Establecimientos penales, con destino á la cárcel de Cáceres, á D. Fernando Lama Menéndez, y vigilante segundo, con destino á la cárcel de Jerez de la Frontera, á D. Francisco Jimenez Huerta.

La Gaceta de hoy contiene la disposición siguiente:

Estado.—Real decreto concediendo á D. Juan Francisco Camacho el collar de la real y distinguida orden de Carlos III.

NOTICIAS GENERALES

Segun el último balance del Banco de España durante la semana que media desde el 24 de Diciembre al 31 del mismo las variaciones han sido de poca consideración teniendo en cuenta el resultado total del balance, que no ha podido ser más satisfactorio como término del año de 1886.

La existencia en metálico, que en la primera de ambas fechas era de 84.718.130 pesetas, quedaba el sábado en 83.763.336.

La circulación de billetes ha subido de 516.210.450 á 526.581.575.

La cartera de Madrid ofrece disminución de pesetas; pues siendo el 24 del pasado mes de 695.263.159, ha descendido á pesetas 683.363.061.

La de provincias está en alza.

El 24 del pasado mes era de pesetas 169.596.086, y ha subido á pesetas 172.110.807.

Las cuentas corrientes de Madrid han disminuido.

Erán de 145.397.196, y han bajado á 140.860.744.

Por último, las reservas de las contribuciones han quedado reducidas á cero; pues como se ve por nuestro balance de la semana anterior, quedaron en pesetas 57.283.238.

Segue el progreso próspero de nuestro primer establecimiento de crédito, resultando en definitiva una suma total en 24 de pasado de 1.129.362.266 y el 31 de pesetas 1.125.321.283.

Subastas.—El 29 actual, se subastará en el gobierno de Soria el acopio de materiales para conservación de la sección primera de la carretera de Valladolid á Soria, en 4.950.75 pesetas.—Dentro de sesenta días, en el ministerio de Marina y en los tres departamentos marítimos de la Península, la enajenación de cuatro lotes, uno de escombros de jarcia por 2.438.71 pesetas, otro de jarcia trozada por 9.000,

otro igual y otro de trapería por 528.24.—El 24 de este mes, en el departamento de Cartagena y en la comandancia de marina de Barcelona, la adquisición de materiales para el ramo de ingenieros de aquel arsenal, en siete lotes que importan 19.753 68 pesetas.

Entre las inocentadas que se han dado en Málaga, se cita la de haber recibido una persona bastante conocida la credencial y diploma de una gran cruz, documento perfectamente hecho

Hemos recibido el tercer número del periódico La Langosta, en el cual hallamos los siguientes cálculos, que pueden dar una idea de la extraordinaria importancia que tiene la plaga, que aquel colega viene combatiendo con tanta energía, y los innumerables daños que puede ocasionar á la agricultura.

El número de hectáreas infestadas en las provincias de Cuenca, Albacete, Ciudad-Real, Toledo, Jaen, Guadalajara y Madrid, asciende próximamente á 130.000.

Suponiendo que en cada hectárea hay 50.000 canutos, y que cada uno de estos dar 25 insectos, y resulta un total de langostas igual á 162.200.000.000

Admitiendo que cada 100.000 pueden destruir en un día la cosecha de una hectárea, y calculando en 100 pesetas el valor del producto de cada hectárea, ascende el daño diario que puede causar el insecto á 162.500.000 pesetas, ó sean 650.000.000 reales.

El telégrafo anticipó ya una idea de la allocucion que pronunció Su Santidad contestando al mensaje de felicitaciones que le había dirigido el Sacro Colegio, y en su nombre el Cardenal Sacconi, decano del mismo, con motivo de la fiesta de Navidad.

Del expresado discurso merecen especial mención los párrafos siguientes:

«Lo que nos constriesta mas vivamente es la guerra, cada día mas violenta, que se hace contra la Iglesia católica y contra la divina institución del Pontificado. Deploramos amargamente todo lo que se ha hecho en su detrimento en el seno mismo de otras naciones católicas, y no omitimos hacer lo que el deber apostólico nos impone para defender y poner á salvo en todas partes los derechos sagrados de Dios y de la Iglesia.

Pero más profundamente nos duele y affige lo que sucede en Italia y en Roma, centro del catolicismo y asiento privilegiado del Vicario de Jesucristo, aquí donde los ataques enemigos son tanto más graves, por lo mismo que vienen á herir más directamente al poder supremo, al que están estrechamente unidos el bien, la vida y la acción social de la Iglesia en el mundo.

Ahora se aguzan todas las armas contra la enseñanza y la educación cristiana de la juventud, y segun las aspiraciones de las sectas, se quiere hoy más que nunca que esa educación no se base en los principios católicos: hasta hay quienes la reclaman abiertamente anticatólica.

Tambien sen efecto de una hostilidad creciente esas medidas odiosas tomadas recientemente contra pobres é inofensivos religiosos dignos de toda compasion, á las que se les quita la compañía y el auxilio de personas queridas, que habían preferido libremente vivir con ellas en sus modestas moradas.»

En los centros oficiales se han recibido los siguientes telegramas:

Santander 2.—Ha sido capturado por la policía el súbdito francés Alexandro Boancora, que en compañía de la velocipedista, condesa Filomena, estaba hace días en Gijón la cantidad de 100 pesetas.

Logroño 2 (9 noche).—Ayer noche hubo una reyerta entre varios jóvenes de Ollauri, resultando heridos gravemente dos sujetos, y fueron detenidos como presuntos autores Domingo y Miguel Fernandez hermanos, y José Loza.

El juzgado entiendo en el asunto.

Un joven de diez y seis á diez y siete años, llamado Emilio Arralde, invitó en Guadalajara uno de estos días á su amigo y discípulo Antonio García Moreno á coger unas varas en la orilla del rio, en donde acabó por exigirle la capa que llevaba: ante su negativa le

dió un hachazo en la cabeza, y ya en tierra y sin sentido, otro más hasta dejarlo por muerto. Despues se apoderó de la capa y marchó á tomar el coche para Sacedon, en cuya administración fué preso, pues el herido logró incorporarse, pedir auxilio y denunciar el crimen.

Segun datos oficiales, durante los últimos cinco años el número de extranjeros residentes ó naturalizados en la Argelia ha aumentado á cerca de 24 000.

La mayor parte son españoles. El aumento de la población francesa asciende próximamente á la misma cifra.

Resulta, pues, que España contribuye con tanto como Francia en el aumento de la población europea de la Argelia.

Un nuevo crimen tenemos que añadir á la larga lista de los que diariamente se cometen en Madrid.

De los datos recogidos por el juzgado correspondiente, resulta que, pasando por la calle de Ministriles un sujeto llamado Saturnino del Pinar, en compañía de un amigo suyo, se detuvieron á la puerta de la casa número 16, hablando con una joven allí hospedada.

Segun parece, entre dicha joven y el Saturnino se promovió una cuestion, que terminó con la intervencion de la dueña de la casa, quien sacando un cuchillo asestó una puñalada al Saturnino.

El herido dió algunos pasos, y desprovisto de fuerzas, cayó á poca distancia del sitio en que le agredieron.

Cuando el juez se presentó en la Casa de Socorro, había dejado de existir el Saturnino del Pinar.

En los bolsillos de éste encontró una tarjeta que le dirigía un conocido suyo pidiéndole una rueda de cigarrillos de papel.

Buscóse al dueño de la tarjeta, y por él supose quién era el Saturnino, cuál su profesion y dónde tenia su domicilio.

Trasladóse el juez al lugar del suceso, y notó que desde la puerta de la casa núm. 16 de la calle de Ministriles hasta el punto en que cayó el Saturnino, había algunas gotas de sangre, y dispuso, en vista de este dato, que las inquilinas de la casa fuesen detenidas preventivamente mientras no se averiguara quién había sido el autor del crimen.

Se presentaron todas espontáneamente en la delegacion de vigilancia, y en vista de las declaraciones prestadas, fué detenida y conducida á la cárcel la dueña de la casa

Ha quedado prorrogado el modus vivendi comercial entre España y los Estados-Unidos hasta el 31 de Marzo próximo.

En vista del lamentable desarrollo que va adquiriendo en muchos viñedos de España la enfermedad criptogámica denominada mildio, producida por el Peronospora viticola; y en vista tambien de las observaciones hechas en la campaña del verano último, tanto en nuestro país como en el extranjero, la asociacion de Agricultores de España ha creído de gran conveniencia y oportunidad abrir una amplia informacion sobre este trascendental asunto, en la que se reunan los conocimientos adquiridos individualmente en las distintas comarcas, ya sobre el carácter y desarrollo de la plaga, ya acerca de los procedimientos seguidos para detenerla ó destruirla, ó ya, en fin, respecto á los efectos de los medios empleados para combatirla en el fruto y caldos obtenidos en las vides tratadas.

El cuestionario de dicha informacion abraza las tres partes siguientes.

1.º Causas determinantes de la enfermedad y su desarrollo.

2.º Qué preparados son más aceptables para combatir el mildio, no tan solo por su acción parasitocida, sino teniendo en cuenta lo económico de su empleo, la facilidad de aplicarlos y la influencia que ejerzan sobre cada una de las partes de la vid y en el fruto y caldo que ésta produce?

3.º Debe aconsejarse algun plan de defensa contra el mildio ó será preferible pedir al Gobierno dicte una ley general de defensa contra las plagas del campo?

Un periódico científico aconseja el

siguiente medio, ensayado con buen éxito, para devolver toda su fuerza productora á un viñedo viejo, aunque tenga cincuenta, sesenta ó más años de edad.

En la primavera se hacen en el tronco de la cepa, inmediatamente sobre el nudo vital, una incision circular que penetre dos ó tres milímetros en el tronco, con lo cual el nudo produce brotes vigorosos. Al verano siguiente se estirpan las ramas de la cepa vieja que ne tengan fruto y se despuntan las restantes, á fin de concentrar la savia en el nudo vital y ramificaciones que de él parten.

Al invierno siguiente se poda todo lo viejo dejando subsistentes tan solo los brotes y ramillos nuevos, los cuales forman las plantas rejuvenecidas.

A la vez se debe abonar intensamente la planta con mantillo, que se coloca en la tierra en un hoyo al rededor de la cepa.

Si en el primer año no salen brotes, se repite la incision de igual modo al año siguiente.

Se ha inaugurado en Cadiz la escuela provincial de Artes y Oficios.

La Union ha recibido los siguientes importantes telegramas de Roma referentes á los próximos consistorios y á ley de matrimonio civil:

Roma, 1.º (8,21 m.).—Se están activando gran número de expedientes para un Consistorio, que se celebrará en la última decena de este mes.

En él serán preconizados dos obispos para Irlanda, algunos para Italia y varios para Francia.

Se duda de que pueda ser preconizado ningun nuevo obispo español.

Las promociones cardenales tendrán lugar en el Consistorio que se verificará en Marzo. Entonces serán creados cardenales los nuncios en Viena y Madrid, á no ser que sucesos imprevistos obligaran á adelantar aquella fecha.

Se está estudiando la creacion de dos nuevas diócesis en Rumania y Montenegro, y una en los Estados Unidos.

El estado de salud de Leon XIII es excelente. Trabaja en la redaccion de una nueva enciclica, sobre la cual se guarda gran reserva.

Roma, 2 (10,21 m.).—Leon XIII ha dispuesto que la Congregacion romana de negocios eclesiásticos dé dictámen sobre el proyecto de matrimonio civil de Gobierno español.

La Congregacion se reunirá despues pues de Reyes á fin de terminar su trabajo cuanto antes, pues el Gobierno español desea presentar la reforma en los comienzos de la próxima legislatura.

El proyecto está basado en el decreto del Sr. Cárdenas, con la añadidura de que asista un delegado del juzgado municipal del distrito al acto religioso, cuando los contrayentes sean católicos.

Para los no católicos se establece únicamente el matrimonio civil, segun informes autorizados.

El director general de Comunicaciones ha autorizado la circulacion de las tarjetas postales que los particulares quieran usar, y á este fin ha dirigido á todas las administraciones en la Península la correspondiente circular.

Con esta reforma pueden aceptarse por las respectivas administraciones toda clase de tarjetas, aunque no hayan sido elaboradas por la Direccion de Rentas, y los periódicos, por lo tanto, disfrutará del beneficio de poder crear tarjetas que, sustituyendo á las libranzas del Giro, les faciliten el medio de cobrar, ajustándose dichos documentos á las formalidades que previene dicha circular.

En breve publicará el periódico oficial un decreto nombrando una comision encargada de proponer en el término de tres meses las medidas preventivas y represivas convenientes contra todo fraude en los vinos.

Era necesaria una resolucion semejante para evitar el escandaloso tráfico de algunos años á esta parte viene verificándose con el refuerzo de nuestros vinos, por el alcohol de industria, constituyendo esto un mal para la salud pública y para la vinicultura española. El interés que en este asunto muestra el Gobierno, es digno de alabanza.

Entre los vinitores de distintas regiones de España se trata de organizar un gran meeting para ocuparse

en esta cuestion, que, como nuestros lectores comprenderán, es de capital importancia.

Para hacer más eficaces los esfuerzos de los vinitores, la Asociacion de Agricultores de Manresa ha dirigido á senadores, diputados, algunas corporaciones y periódicos, una circular llamando la atencion sobre el asunto, y seguramente cuantos han visto solicitado su concurso por aquella celosa sociedad se apresurarán á prestarlo para terminar los fraudes que tantos perjuicios ocasionan.

Por nuestra parte, no necesitamos consignar que contribuiremos con nuestras humildes fuerzas al propósito de los vinitores y de la asociacion agricola de la importante localidad mencionada.

Un médico de Archidona, que contrajo matrimonio há poco más de un año, tuvo hace tres dias un altercado con su esposa, y tanto se agrió la cuestion, que arrojó entre él y su mujer un cartucho de dinamita.

Inmediatamente se produjo una espantosa detonacion, que destruyó horriblemente á los esposos. cuyos mutilados restos fueron esparcidos por la estancia donde se hallaban.

Marido y mujer eran jóvenes, pertenecian á dos conocidas y acomodadas familias de la expresada localidad, y dejan huérfana á una criatura de pocos meses.

En las primeras horas de la madrugada del 16 de Diciembre ocurrió un terrible naufragio en los arrecifes que llevan el nombre de Seal Rocks, á la entrada del puerto de San Francisco de California.

La barca ballenera «Atlantic» zarpó del puerto en la noche anterior con direccion al Sud-Pacífico conducida por un remolcador que la dejó á la salida del puerto.

No pudiendo ganar mar alta á consecuencia del oleaje, largó anclas; pero la mar lo hizo garrear y el buque se fué sobre las rocas sin que la tripulacion pudiera hacer nada por impedirlo. Era la una de la mañana, y la oscuridad y la neblina hacian imposible distinguir objeto alguno.

Enormes olas barrían la cubierta del barco, encallado en las rocas, y se llevaban uno á uno á sus tripulantes. A la hora y media el barco estaba quebrantado.

Antes de esto el capitán había mandado echar al agua los dos botes de abord, en uno iban el primer oficial y cuatro ó seis de la tripulacion; este zozobró apenas se separó del buque y se ahogaron sus tripulantes.

El segundo bote, en que iban el capitán y seis marineros, se fué tambien á pique; pero estaba ya cerca de la playa, y los que iban en él pudieron ganar tierra.

El capitán y demás naufragos salvados se dirigieron á la estacion de salvamento próxima: acudió el personal de estafy lanzó un cabo al buque, pero ya era tarde: el Atlantic había sido destruido por el Pacífico.

Dicen que el buque estaba tripulado por 40 hombres, y que 26 perecieron ahogados.

De un periódico de Barcelona tomamos las siguientes líneas:

Habita en Gracia (Barcelona) una familia, cuyo jefe se halla en cama gravemente enfermo de tisis. La mujer y los hijos no tienen qué comer y así pasan la vida en la mayor miseria.

El día de Noche Buena, como los anteriores, no habían cenado; el marido sollozaba por la suerte de su mujer y de sus hijos; estos dormían y aquella trataba de ocultar su angustia consolando al pobre tísico.

«De pronto—dice el colega de quien tomamos la noticia—llaman á la puerta y pocos momentos despues penetra en la casa un caballero.

Dirigiendo una ojeada á la habitación, dirígese al enfermo y le infunde valor para soportar con dignidad la desgracia que le agobia.

Sacando enseguida del bolsillo una cartera, toma nota de lo que, en su concepto, hace falta en aquella casa de la indigencia.

A todo esto, la esposa del enfermo, conmovida y llena de alborozo, va á despertar á sus hijuelos, y estos, levantándose de la cama, sin vestirse siquiera, acuden á saludar á su visitante bienhechor.

Este les acaricia y les besa en la frente.

—Animo, señora, ánimo—dice á la mujer,—ya les mandaré á ustedes lo



**VARIEDADES.**

**Frasas de amor.**

**I**

(Como empieza.)

Me mira y candorosa se sonríe,  
¿será que me amará?  
¡Oh, cómo el corazón de amor henehido  
palpita sin cesar!

**II**

(Cuarto creciente)

¡Qué hermosa eres, mujer! Si no me  
me cansaría vivir, (amaras  
pues mi dicha y mi bien se reconcentran  
en verme junto a ti.

**III**

(Cuarto menguante.)

Parece que tus ojos ya no brillan  
con el fuego que ayer,  
me parece, serán tal vez anteojos,  
¡que ya no me eres fiel!

**IV**

(Como acaba.)

La nieve de los años ha apagado,  
el fuego de tu amor,

¡Ya todo entre los dos ha concluido!

Adios, mujer; ¡adios!  
J. Tolosa Hernández.

**ULTIMA HORA.**

Londres 3.

Los detalles de los destrozos que ha originado la tempestad los publica "The Times" de los cuales son los más salientes los que a continuación remitimos: El viento derribó 47,000 postes telegráficos, los cuales han sido levantados y puestos en 26 horas. Inglaterra ha estado incomunicada con el resto del mundo 47 horas; 496 buques se han perdido en las costas, 13,000 kilómetros de alambres telefónicos han quedado inservibles. Este solo en la City, que en el interior y en el norte de la isla no se tienen datos oficiales.

Madrid 3.

El Consejo de Ministros se ha ocupado en primer lugar de los asuntos exteriores, siendo más optimistas las impresiones del Gobierno. Después se abordó el asunto de la combinación militar, esperándose que el general Sanz acepte el mando superior de Puer-

te-Rico; acto seguido examinaron al guano expedientes de escasa importancia, se deliberó ampliamente sobre la suerte que pueda caber al presbitero Galeote, no habiéndose acordado nada en concreto. Al menos esta es la versión oficial.

A la dimisión presentada por el señor Mathet de individuo de la junta directiva del Casino progresista, seguirán las de otros tan pronto como se reúna la directiva.

La escuadra de instrucción surta en Cádiz, ha recibido órdenes del Gobierno para hacerse a la mar. Guárdase reserva sobre su rumbo.

A. Madrileña.

**Telegrama**

de nuestro servicio particular.  
Madrid 4, 10 y 45 m.

La guardia civil mató en Velez-Málaga al bandido Frasco Antonio.

Moret considera inevitable la guerra europea.

Confírmase que dimitirá Terreros.  
A. Madrileña.

Un baño perfumado, con la legítima Agua Florida de Murray y Lanman, es el pla-

cor mas exquisito que pueda darse al cuerpo y al espíritu en un día de calor. Los miembros recobran el vigor perdido y adquieren la suspirada frescura; la mente se despeja y se reposa, y la acción exhilarante del perfume, aviva las ideas comunicando chispeante brillo al pensamiento. Después de un baño tal nadie se siente infeliz. Solo es legítima el Agua Florida de Murray y Lanman, preparada por Lanman y Kemp, Nueva York —1.

**VENTA DE VINOS PUROS**  
CASA DEL MISMO PROPIETARIO.

calle del Hospital, núm. 5.

A las clases superiores y baratas que se vienen expendiendo con tanta aceptación del público, ó sea el Moscatel A, á 17'75 pesetas arroba y á 1'20 litro.  
Idem C, á 16 pesetas arroba y 1'10 litro.

Rancio Málaga, á 16 pesetas arroba y 1'10 litro.  
Planta Jerez seco, á 16 pesetas arroba y 1,10 litro, y per botellas 1'35 y 1 según tamaño, el primero, y 1'25 y 0'95 las tres clases restantes;

**SE HAN AÑADIDO**

Lágrima pura (que es suavisimo) á 30 pesetas arroba y á 2 litro, y per

botellas á 2'25 y 1'75 según tamaño, y tinto de paste de 1 última cosecha á 8'50 pesetas arroba, á 60 centimos litro.

Se interesa á los consumidores una prueba comparativa en los vinos que se ofrecen, coschados e esta huerta, y los pomposamente anunciados de otras provincias.

También tiene Murcia vinos buenos de composición pura, gratos al paladar y más baratos que ningunos: hágase la prueba.

Las únicas horas de venta son todos los días no festivos desde las ocho de la mañana á la 1 de la tarde y desde las 3 de la tarde á las oraciones. 15-12

**GANGAS.** D. Quijote de la Mancha, cuarta edición de la Academia; cuatro tomos de 400 páginas, ilustrados con láminas en acero; excelente impresión, seguidos de otro tomo con la vida de Cervantes.—18 pesetas 75 centimos. Solo hay un ejemplar.

La Ilustración Española y Americana; colección de 1886, 25 pesetas.

La Redención, novela, dos tomos de 300 páginas, su valor 3 pesetas y se da en 2.

Calle de Zoco, número 5.

**HIERRO BRAVAIS**

Cura seguramente los  
**PÁLIDOS COLORES**

Cuando se le emplea con regularidad

Da á la sangre la coloracion perdida durante la enfermedad.

Un médico eminente de Londres, consultado sobre el mérito que como medicamento tiene el HIERRO BRAVAIS, escribe: « Empleado de un modo muy extenso, tanto en mis diferentes dispensarios, como en mi clientela, el HIERRO BRAVAIS, administrado en casos en los cuales el Hierro no podía ser tomado de otro modo, ha sido la mejor preparación ferruginosa que hasta hoy te hallado ».

Extracto de la LANCETA, de Londres.

Cura seguramente la  
**ANEMIA**

Cuando se le emplea con regularidad

Da á la sangre la coloracion perdida durante la enfermedad.

Mucho cuidado con las imitaciones y falsificaciones

Deposito general, en Paris : BOUTRON y Cia, 40, calle Saint-Lazare y en todas las principales Farmacias.

**Almanaque.**

**Enero, 31 días.**

Sábado	1	8	15	22	29
Domingo	2	9	16	23	30
Lunes	3	10	17	24	31
Martes	4	11	18	25	
Miércoles	5	12	19	26	
Jueves	6	13	20	27	
Viernes	7	14	21	28	
Miércoles 5.	FERIA DE SAN SEBASTIAN				
Sol.	7 17m.	4 57 t.			
Luna.	3 44m.	5 22n.			

**Boletín religioso.**

Santoral.—Miércoles: San Telesforo p. y mr. y San Simón Stylita.  
Jueves.—Mañana: en la iglesia de las Capuchinas, se aplica por el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Diego Mariano Alguacil, misas de medias horas, y en la de San Pedro por D. Francisco González de Illán, misas de medias horas.

**Espectáculos.**

**TEATRO ROMEO.**  
Función para mañana noche á las 8. La zarzuela en 3 actos, El Anillo de hierro

**ANUNCIOS.**

Figuras de barro en todos tamaños para  
**BELENES**  
Especialidad en  
**RUTACAS**  
llamadas de Torre Vieja á 38, 44 y 50 reales.  
OLAUSEL, calle de Lucas CASINO.FRENTE AL

**CAMAS**  
Francisco Peña.—Platería, 70 MURCIA.  
En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público camas inglesas de hierro y doradas, y del país, última novedad, de la mejor solidez, buen gusto y elegancia, á precios reducidísimos.  
Avisamiento encontrará lo referente á ferritería

**NODRIZA** Una de 26 años, viuda, leche de seis meses, desea criar para la casa de los padres. Darán razón calle de Sta. Rosalia (Sta. Eulalia), número 12. 8-4

**RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO** de la Señora **S. A. ALLEN**



para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.  
"UN FRASCO BASTÓ." Tal es la expresión de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya cana se ha repoblada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieran rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberán procurarse inmediatamente un frasco del Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN.  
Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.  
En Murcia: Sr. Clausel, calle de Lucas, frente al Casino.

**HISTORIA PARLAMENTARIA DE ESPAÑA**  
OBRA ESCRITA POR ESPECIAL ENCARGO DEL CONGRESO  
POR **DON ANDRES BORREGO,**  
SEÑOR DE LOS EX-DIRETADOS A CORTES  
Se halla de venta el primer tomo en la Administración de este periódico al precio de 5 pesetas.  
Se publica un tomo por los meses. El índice de los siete primeros podrá ser consultado en nuestra Administración.



**AGUA de MELISA** de los Carmelitas **BOYER**  
Único sucesor de los Carmelitas  
PARIS, 14, Rue de l'abbaye, 14, PARIS.  
Contra la Apoplejía, el Cólera, Mareo, Vómitos, Desmayos, Indigestiones, Fiebre amarilla, etc. Véase el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.  
Exíjase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños. — Exíjase la firma de:  
PARIS, Nueva York, Agencia Franco-Española-Portuguesa, Sordo, 31, MADRID

**EL PERFUME UNIVERSAL.**

**AGUA FLORIDA** de MURRAY y LANMAN.  
La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.  
Preparada solamente por los propietarios.  
**LANMAN y KEMP,** Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.  
Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián.  
Véase por mayor casa de D. Vicenta Ferrer y Compañía, Barcelona.

Las nuevas máquinas para coser  
**NAUMANN**  
Son las mejores del mundo y han obtenido últimamente el premio más alto en la Exposición de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia.  
Se pueden adquirir por UNA ó DOS pesetas semanales.  
en Murcia, Príncipe Alfonso, 18

**DICCIONARIO BIOGRAFICO,** GEOGRÁFICO, ESTADÍSTICO Y DE LA LENGUA ESPAÑOLA.  
POR **ENRIQUE JARAMILLO Y REQUENA**  
en colaboración de reputados y distinguidos escritores.  
Esta notable obra, en la cual se comprenden las biografías de los hombres que se distinguen ó se han distinguido en cualquiera de los ramos del humano saber, la Geografía universal, la estadística de la mayor parte del mundo y el Diccionario de la lengua española ajustado á la última innovación hecha por la Academia, está publicándose en cuadernos de ocho grandes páginas, en folio, que contienen abundantísima lectura.  
El precio de cada uno es el de 25 céntimos de peseta en Madrid, 30 en provincias y 35 en Ultramar y el extranjero.  
Se reparten de tres á cuatro cuadernos al mes.  
Se suscribe en Madrid en la Administración del Diccionario y de periódico semanal, de intereses generales, "El Crédito Público", Lope de Vega, 16 y 18, bajo derecha, y en Murcia en la Administración de La Paz, Zoco, Murcia, 5.

**LA MODA ELEGANTE** ILUSTRADA  
PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS. — AÑO XLIII.  
La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en una publicación que, como La Moda Elegante Ilustrada, tiene por misión poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir con toda su economía, cualquiera que sea la categoría social á que pertenezcan.—La Moda Elegante Ilustrada da en sus números profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños, grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos figurines iluminados; dibujos para multitud de labores, y escogida lectura.—Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 4,25 el trimestre.  
Se remite gratis un número de muestra y el prospecto, á toda señora que se sirva pedirlo por carta á la Administración de La Moda Elegante Ilustrada.  
**CARRETAS, 12, PRINCIPAL.—MADRID.**  
En Murcia, calle de Zoco, núm. 5.

**FERROCARRILES.**

TRENES.	Salida de su procedencia.	Llegada Estación de Murcia.	Salida Estación de Murcia.	Llegada á su destino.
34 correo	Madrid 7-45 m.	10-03 m.	10-13 m.	12 17 t. á Cartag.
33 id.	Cartagena 12-52 t.	3-02 t.	3-12 t.	6-35 m. á Madrid
32 mixto	Madrid 11-15 m.	6-00 m.	6-28 m.	9-30 m. á Cartag.
31 id.	Cartagena 5-00 t.	7-55 n.	8-23 n.	4-25 t. á Madrid
35 id.	Idem 7-40 m.	10-55 m.		
36 id.			6-50 t.	10-18 n. á Cartag.
121 id.	Alicante 3-10 t.	6-44 t.		
123 id.	Idem 6-00 m.	9-34 m.		
124 id.			3-04 t.	6-37 n. á Alicante
122 id.			10-46 m.	2-10 t. á idem.
1 correo			18-45 m.	12-29 t. á Lorca
4 id.	Lorca 1-15 t.	3-43 t.		
3 mixto			80-5 n.	10-52 n. á Lorca
2 id.	Lorca 7-00 m.	9-30 m.		

Imprenta de LA PAZ.